

VICTORIAIMPORTS CIA. LTDA.

RUC: 1792265762001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VICTORIAIMPORTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Marzo del 2020, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida San Luís SN e Isla Pinzón Edificio San Rafael Business Center oficina 2i, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de VICTORIAIMPORTS CIA. LTDA. los siguientes socios:

Accionista	No. Acciones	Valor US\$ C/Acción	Valor US\$ Acciones
Játiva Medina María Victoria	360	1,00	360,00
Liut Játiva Francisco Xavier	10	1,00	10,00
Liut Játiva Santiago Andrés	10	1,00	10,00
Total...	400		400,00

Preside la reunión el Sr. Santiago Andrés Liut Játiva en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Elia Santiago Liut Narváez Gerente de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2019.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

Verificación del quórum

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

VICTORIAIMPORTS CIA. LTDA.

RUC: 1792265762001

Lectura del Informe de la Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2019.

El Presidente de la Junta Sr. Santiago Andrés Liut Játiva, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa ha obtenido una utilidad neta de \$95.225,93 la misma que cumple las expectativas planteadas por la administración de la empresa al inicio del período fiscal, debido a la buena gestión del departamento de ventas y el departamento administrativo estrictamente de Gerencia, se evidencia un incremento de las ventas en un 43.57%, mientras que la disminución en los costos es del 7.60% y muy a pesar de los gastos que tuvieron incremento del 88.32% a causa de la contratación de personal en el departamento de ventas y la apertura de nuevos puntos de venta.

Distribución de utilidades.

Se declaran aprobados los balances y se resuelve la no distribución de utilidades generadas en el ejercicio después de impuestos que asciende a \$95.225,93, y la distribución del 15% por participación de los trabajadores que asciende a \$20.983,42, sin embargo, recalca la necesidad de mejorar los ingresos para el año 2020, se señala que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa con la finalidad de atacar a otros nichos de mercado así como también hacer una revisión minuciosa en lo que se refiere descuentos.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se deja constancia según lo establece el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la secretaria de la junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

Reinstalada la sesión luego de treinta minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

VICTORIAIMPORTS CIA. LTDA.

RUC: 1792265762001



Sr. Santiago Andrés Liut Játiva
Presidente
Accionista



Sr. Elías Santiago Liut Narváez
Gerente General
Secretario



Sra. María Victoria Játiva Medina
Accionista



Sr. Francisco Xavier Liut Játiva
Accionista